



1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA CONCESIÓN

Proyecto:	Concesión Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores
Región de Emplazamiento:	Región de Valparaíso, Comuna de Los Andes
Presupuesto Oficial:	UF 1.924.500 + IVA
Inversión Oferta Técnica:	UF 2.244.816 + IVA
Mandante:	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Mandatario:	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas MOP
Nombre del Concesionario:	Sociedad Concesionaria Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores S.A.
Decreto de Adjudicación:	DS MOP N° 108 del 19.03.2015
Fecha de Inicio Concesión:	18 de mayo de 2015
Fin de la Concesión:	18 de noviembre 2030
Inicio de las Obras	13 de enero de 2017
Plazo Etapa de Construcción:	36 meses
Puesta en Servicio Provisoria (PSP):	Enero de 2020
Inspector Fiscal:	Ing. Jorge Pacheco D e La Fuente
Asesoría a la Inspección Fiscal:	Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.

1.1 UBICACIÓN DEL CONTRATO

Las nuevas instalaciones se ubican a 300 m del actual Complejo Fronterizo, a una altura aproximada de 2.900 metros sobre el nivel del mar, en el sector denominado

Llano de la Calavera, a 68 km de la ciudad de Los Andes, a través de la Ruta 60-CH, comuna de Los Andes, Región de Valparaíso.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión “Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores” consiste en la construcción de un nuevo Complejo Fronterizo, en reemplazo de las actuales instalaciones existentes en el Paso Los Libertadores, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para realizar las labores de control y fiscalización de las personas, vehículos y carga que salen e ingresan al país y dar las adecuadas condiciones de servicio, confort y seguridad a los funcionarios de los servicios públicos, transportistas, pasajeros, turistas y demás usuarios del Complejo Fronterizo.

2. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

- Edificio de Control de Vehículos, para el control de automóviles, camiones y buses. Con una superficie de 29.565 m², aproximadamente.
- Edificio de Alojamiento para Funcionarios chilenos y argentinos, edificio de 4 pisos, 141 habitaciones, en una superficie de 5.201 m², aproximadamente.
- Edificio de Subcomisaría de Carabineros de Chile, edificio de 2 pisos, en una superficie de 875 m², aproximadamente.

INSTALACIONES DE APOYO

- Instalaciones sanitarias de agua potable.
- Instalaciones sanitarias de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas.

- Instalaciones eléctricas de fuerza y alumbrado.
- Instalaciones de combustibles de gas y petróleo
- Vialidad interior, exterior y empalmes Ruta 60-CH.

SERVICIOS BÁSICOS NO COMERCIALES

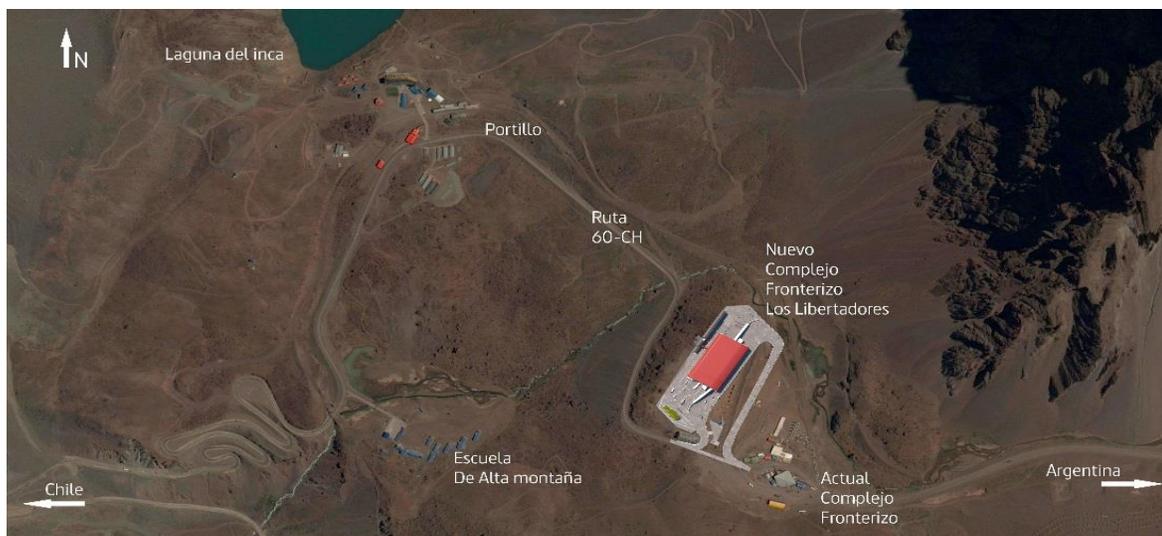
- Servicio de Conservación de las Obras
- Servicio de Aseo y Control de Plagas
- Servicio de Gestión de Basuras y Residuos
- Servicio de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Servidas
- Servicio de Alimentación a Funcionarios
- Transporte de Equipaje Dentro de la Zona de Control de Buses
- Cintas Transportadoras de Equipaje
- Despeje de Nieve y Hielo
- Servicio de Información al Usuario
- Servicio de Comunicaciones
- Servicio de Lavandería.

SERVICIOS BÁSICOS COMERCIALES

- Servicio Alternativo de Alimentación y Bebida para Funcionarios: Considera como mínimo, la provisión de máquinas dispensadoras automáticas de alimentos en el comedor del Edificio de Funcionarios.
- Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero: Proveer áreas para bancos, casas de cambio y otros servicios financieros en las áreas públicas del Edificio de Control. Además, disponer en forma permanente, al menos un (1) cajero automático y una (1) Casa de Cambio en la zona de control de buses y en la zona de control de vehículos particulares.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Áreas para Locales Comerciales: La SC podrá habilitar y explotar áreas para locales comerciales. Estas áreas deberán considerar estacionamientos.
- Áreas para Publicidad y Propaganda: La SC podrá explotar áreas para publicidad (interiores y exteriores), en las áreas definidas. Deberán ser compatibles con la señalética del Complejo Fronterizo.
- Otros: La SC podrá habilitar y/o explotar otros servicios, siempre que no interfieran con los procesos de control del Complejo Fronterizo. Requieren la aprobación por escrito de la DGOP.



Planta de Emplazamiento

2.1 AVANCES

Avance Desarrollo de la Ingeniería Definitiva.

El avance del Proyecto de Ingeniería Definitiva se calcula por aprobación de parcialidades. Todo esto en virtud de la presentación por parcialidades que hace la Sociedad Concesionaria y que permiten las Bases de Licitación.

En el siguiente cuadro se muestra el avance mensual del desarrollo de la ingeniería definitiva:

Mes	Avance (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado (*)
Ene-2017	9,09	9,09	18,18
Feb-2017	18,18	0	18,18
Mar-2017	18,18	0	18,18
Abr-2017	18,18	31,82	50,00
May-2017	50,00	18,12	68,12
Jun-2017	68,12	2,33	70,45
Jul-2017	70,45	0	70,45
Ago-2017	70,45	2,28	72,73
Sep-2017	72,73	0	72,73
Oct-2017	72,73	13,63	86,36
Nov-2017	86,36	4,55	90,91
Dic-2017	90,91	4,54	95,45
Ene-2018	95,45	0	95,45

(*): Avance de acuerdo a aprobación de parcialidades.

Avance Físico de la Obra.

El 13 de enero de 2017, mediante Oficio Ord. N° 0422, la Inspección Fiscal autorizó el Inicio de Construcción de las Obras.

El avance resumido de la Obra es el siguiente:

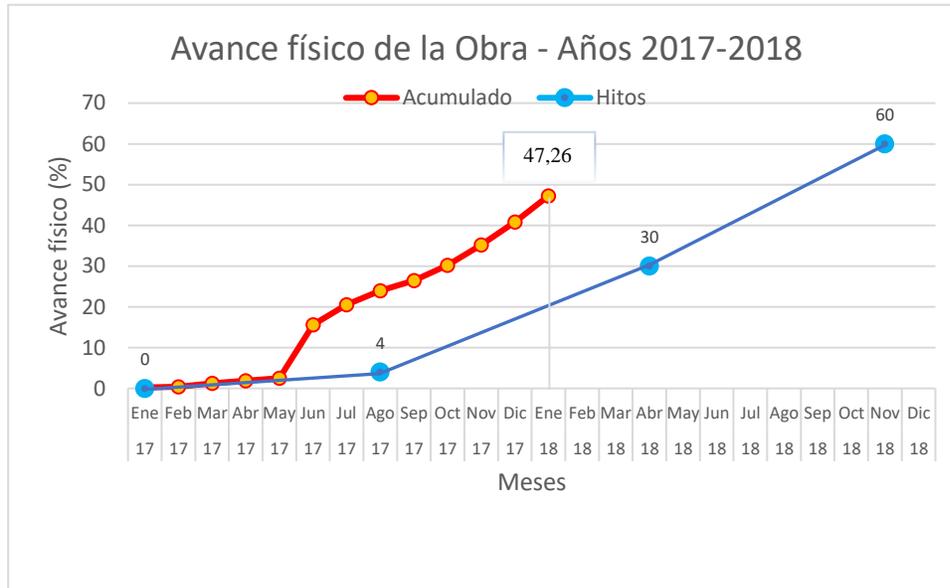
Edificio de Control: Durante enero 2018, se continúa con el montaje de marcos de madera laminada de la techumbre y colocación de tableros de cubierta y costaneras. A la fecha, se han completado 11 marcos y se tiene 7 en ejecución, de un total de 23.

Edificio de Alojamiento: Continúa la colocación de elementos de la especialidad de arquitectura, como tabiquerías y la ejecución de partidas de terminaciones y especialidades eléctricas y sanitarias.

Edificio de Carabineros: Continúan las impermeabilizaciones de fundaciones, radiers y el montaje de estructuras metálicas de techumbre.

El siguiente cuadro muestra el avance físico de la Obra:

Mes	Avance (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Ene-2017	0,00	0,24	0,24
Feb-2017	0,24	0,19	0,43
Mar-2017	0,43	0,85	1,28
Abr-2017	1,28	0,60	1,88
May-2017	1,88	0,64	2,52
Jun-2017	2,52	13,07	15,59
Jul-2017	15,59	4,93	20,52
Ago-2017	20,52	3,44	23,96
Sep-2017	23,96	2,49	26,45
Oct-2017	26,45	3,78	30,23
Nov-2017	30,23	5,00	35,23
Dic-2017	35,23	5,61	40,84
Ene-2018	40,84	6,42	47,26



2.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES, O HITOS, DEL MES DE ENERO DE 2018.

Entrega de Nuevo PID (por parcialidades)

N°	Parcialidad	Soc. Concesionaria			Inspección Fiscal
		Rev.	Carta N°	Fecha	Estado
	1. Edificio de Carabineros Estructura, Arquitectura y				
1	1.1 Estructura del Edificio de Carabineros	0	0454	26.05.17	Aprobada Ord. IF 0581, del
2	1.2 Arquitectura y Especialidades del Edificio de Carabineros	0	0651	03.01.18	Aprobada Ord. IF 0832, del
	2. Vialidad y Obras Exteriores				
3	2.1 Plataforma y Obras Civiles Exteriores a Edificios	0	0653	05.01.18	Aprobada Ord. IF 0658, del
4	2.2 Empalmes de Accesos Viales a Plataforma con Ruta 60-	0	0665	22.01.18	Aprobada Ord. IF 0756, del
5	2.3 Captación, Aducción y Estanque principal para Agua	0	0644	20.12.17	Aprobada Ord. IF 0755, del
6	2.4 Encauzamiento del rio Juncalillo y Defensas de	0	0645	22.12.17	Aprobada Ord. IF 0699, del
7	3. Fundaciones de Edificio de Alojamiento de Funcionarios	0	0344	17.02.17	Aprobada Ord. IF 0426, del
8	4. Fundaciones de Edificio de Control y Servicios	1	0563	05.10.17	Aprobada Ord. IF 0389, del
9	5. Estructura Prefabricada de Edificio de Alojamiento de	0	0443	19.05.17	Aprobada Ord. IF 0563, del
10	6. Estructura Prefabricada del Edificio de Control y Servicios	1	0523	31.08.17	Aprobada Ord. IF 0570, del
11	7. Estructura Edificio Alojamiento de Funcionarios Detalles y	1	0662	15.01.18	Aprobada Ord. IF 0542, del
12	8. Estructura del Edificio de Control y Servicios Detalle y	0	0497	19.07.17	Aprobada Ord. IF 0597, del
13	9. Viaductos de Acceso al Edificio de Control y Servicios	0	0470	12.06.17	Aprobada Ord. IF 0596, del
	10. Arquitectura y Especialidades del Edificio de Control y				
14	10.1 Arquitectura y Especialidades del Edificio de Control y	G	0673	26.01.18	En Revisión.
15	10.2 Cubiertas del Edificio de Control y Servicios	0	0663	19.01.18	Aprobada Ord. IF 0788, del

CONCESIÓN NUEVO COMPLEJO FRONTERIZO LOS LIBERTADORES

ENERO 2018

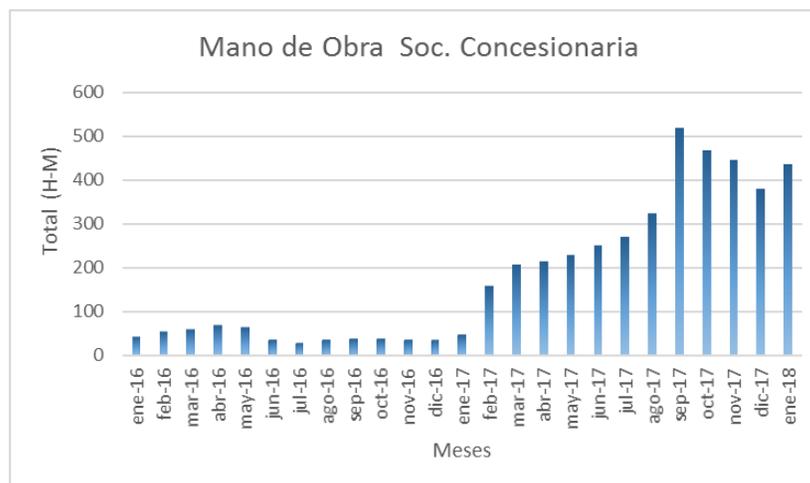
16	11.Arquitectura y Especialidades Edificio de Alojamiento de Funcionarios	0	0650	29.12.17	Aprobada Ord. IF 0757, del 06.10.17
----	--	---	------	----------	-------------------------------------

Resumen Mano de Obra

Las siguientes tablas muestran el resumen de la Mano de Obra informada por la Sociedad Concesionaria y por la Inspección Fiscal para el período:

Sociedad Concesionaria

Período	Mano de Obra Soc. Concesionaria (H-M)			
	Calificada	Semi Calificada	No Calificada	Total
Año 2016	162	297	82	541
Año 2017	298	994	2.246	3.538
ene-18	37	209	193	439
Total	497	1.500	2.521	4.518



Nota: El máximo de Hombres-Mes se produjo en septiembre de 2017, con 521 H-M.

Inspección Fiscal

Periodo	Mano de Obra Asesoría Inspección Fiscal (H-M)			
	Calificada	Semi Calificada	No Calificada	Total
Acumulado a Dic-17	418,7	23	67	508,7
Ene-18	19	1	4	24
Total	437,7	24	71	532,7

2.3 DESCRIPCIÓN FOTOGRAFICA PRINCIPALES OBRAS



Estructuras - Edificio de Control y Servicios



Fachada - Edificio de Alojamiento de Funcionarios



Rampa de acceso – Edificio de Control y Servicios



Estructuras con techumbre parcial – Edificio de Carabineros

3. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS.

El 22 de mayo de 2017 se realizó la ceremonia de instalación de primera piedra del nuevo complejo fronterizo. A este evento asistió la Presidenta, Sra. Michel Bachelet, el Ministro del Interior y Seguridad Pública, Sr. Mario Fernández, el Ministro de Obras Públicas, Sr. Alberto Undurraga y otras autoridades provinciales y regionales.

Las siguientes imágenes muestran parte del evento:



El 10 de Noviembre de 2017, el Ministro de Obras Públicas, sr. Alberto Undurraga V., realizó una visita inspectiva al Nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores, acompañado del Secretario Regional Ministerial y otras autoridades de la Región.

Las siguientes imágenes dan cuenta de esa visita:



Ing. JORGE PACHECO DE LA F.
Inspector Fiscal MOP

Santiago, 2 de febrero de 2018.-